Culligan

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427.626.-

A: ***Vicepresidencia de la República***

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento, que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 427.626.- , para el suministro de Alquiler de equipos Potabilizadores de Agua , garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.500.000.- Guaraníes tres millones quinientos mil y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero de 2026

Nombre: Lina Daniela Rojas B. Sergio Ramon Lezcano S.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ _____

Debidamente autorizados para firmar la garantía por y en nombre de PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.